HOSPITAL CARDIOVASCULAR DE CUNDINAMARCA SA.
NIT: 830.104.627-6
DEPARTAMENTO MANTENIMIENTO TÉCNICO

Soacha, 29 de octubre del 2025

Doctor
CARLOS ALBERTO YEPES GOMEZ
Representante legal.
RYF CONSULTORIA SAS BIC

REF: RETIE

Con respecto al reglamento interno de instalaciones eléctricas RETIE en Colombia, que entro en vigencia con la Resolución 181760 de 2004 y la 1832 de 2005, por ser una construcción antes del 2002, no se hacia necesario sacar este certificado. Según los diseños y planos eléctricos entregados al hospital se cumple con la NTC 2050 del 25 de diciembre de 1998 con la sección 517 correspondiente a instalaciones médicas, bajo esos aspectos el hospital cuenta con:

1. Sistema eléctrico esencial que está compuesto por sistema de equipos ramal vital y ramal crítico, estos tienen una UPS de 100Kva que va conectado a la planta de emergencia.
2. Transformadores de aislamiento de 5 Kva en salas de cirugía, uci cardio 1 y uci pediátrica.
3. Planta de emergencia es de 800 Kva, que cubre todo el sistema eléctrico esencial instalado.

Es de recordar que todo el sistema eléctrico se desarrolló y se ejecutó con materiales de la época.

En el 2020 el operador de red Codensa instala un segundo circuito de alimentación en media tensión, para cumplir la norma. Con estos aspectos el hospital cumple con la NTC de 2050 de 1998, en este informe se anexa todos los planos del sistema eléctrico.

Para actualización de RETIE se debe tener en cuenta la última versión del 2024, del Ministerio de Minas y la segunda edición de la NTC 2050, se hace necesario realizar los estudios la contratación y ejecución que resulte de estos estudios.

Se debe definir los responsables de los estudios, presupuestos y ejecución de obra.
Según los conceptos técnicos preliminares se deben cambiar la columna principal de la subestación, cableado eléctrico, tableros de distribución y los que diera lugar por los estudios técnicos.

Para la ejecución de estos trabajos se requiere que los sistemas eléctricos críticos y vitales se apaguen, lo que con lleva que el hospital no pueda estar abierto al publico mientras ejecutan los trabajos de actualización.



Cordialmente,

ING. EDGAR SEPULVEDA
Coordinador Departamento Técnico.